

## sector federal ferroviario





19 de enero de 2017

## LA PROPUESTA DE CONVENIO SE TRASLADA A LA PLANTILLA

Tras una nueva reunión de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo, una más de las que hemos mantenido a lo largo de este último año, la propuesta que nos presenta la Dirección de Ferrovial dista mucho de los objetivos, que desde CGT nos marcamos para garantizar un convenio digno para todos los trabajadores.

La Empresa, con el fin de "VENDER SU PRODUCTO" está entregando una carta en los centros junto con la última propuesta; esto después de que la Representación de los Trabajadores solicitara dicha propuesta con el fin de transmitirla al conjunto de los trabajadores para que opinaran al respecto.

En la carta una vez más argumentan, su falta de liquidez y beneficios, su necesidad de tener una mayor flexibilidad en los turnos de trabajo, más días de trabajo al año y una permisividad mayor en los días "sueltos" para los trabajadores de servicios a bordo. Resumiendo, esta Dirección de Ferrovial es insaciable y no les basta con las medidas de tiempos atrás y quieren dar una vuelta de tuerca más para seguir exprimiendo a los trabajadores, trasladando la viabilidad del contrato a costa de la plantilla, que hoy por hoy es la única que está pagando injustamente los errores de licitación de la empresa.

La supuesta subida del 8% que se alcanzará durante toda la vigencia del convenio, 5 años, no es real, ya que no se contempla la sujeción a las subidas del IPC, y esa prolongación en el tiempo perjudica claramente a los trabajadores, ya que significará pérdida de poder adquisitivo, teniendo en cuenta las previsiones de los expertos económicos para los próximos años.

Algunas cosas de las que ofrecen como sabéis eran cosas que nos han "despojado" a base de torticeras interpretaciones de nuestro convenio, aún a sabiendas que la anterior prestataria las cumplía sin problemas.

Nos piden un acto de fe hasta 2020, pero los hechos nos demuestran cual ha sido su actuación desde su llegada, y nos "amenazan" diciéndonos que no aceptar su propuesta supone la imposibilidad de garantizar la viabilidad de la Empresa y la pérdida de condiciones más beneficiosas.

Tras mantener reuniones con el resto de organizaciones sindicales, se han planificado asambleas de las cuales encontrareis las convocatorias de fecha y lugar en los tablones.

DESDE CGT LUCHAREMOS POR UN CONVENIO DIGNO QUE GARANTICE LA RECUPERACIÓN DEL PODER ADQUISITIVO PERDIDO EN ESTOS AÑOS, QUE DEVUELVA NUESTROS DERECHOS, QUE DE MANERA INJUSTA NOS HAN QUITADO Y QUE ADEMÁS VAYA EQUIPARANDO LOS DISTINTOS COLECTIVOS.

## **iPOR UN CONVENIO DIGNO!**

**1**66.287 91-506.62.87

www.sff-cgt.org / e-mail: sff-cgt@cgt.es / f en facebook @SFFCGT





